



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y UNO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

5 (cinco) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día 5 cinco de octubre de 2016 dos mil dieciséis, en el salón 3 de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Arcelia María González González**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.-

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos: -----

- I. Pase de lista y declaración de quórum.-----
- II. Orden del día y aprobación en su caso.-----
- III. Relación de correspondencia recibida.-----
- IV. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

**Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.**-----

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente. **Primero:** La Síndico Municipal de Moroleón, Guanajuato, solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes a los periodos comprendidos de enero a junio y de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2011 dos mil once, de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2012 dos mil doce, de enero a junio del ejercicio fiscal de 2013 dos mil trece y de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2014 dos mil catorce; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012 dos mil doce. Lo anterior, en razón de que aún se está recabando la información y documentación necesaria para la debida integración de las demandas civiles.- **Acordándose por unanimidad proponer al Pleno las duplicidades solicitadas.**

**Segundo:** El diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, rinde informe sobre su asistencia, en representación del Congreso del Estado, al primer informe de gobierno del Presidente Municipal de San Felipe, Guanajuato. Asimismo, adjunta disco compacto con evidencia fotográfica de la asistencia a dicho evento.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

**Tercero:** La Diputada Irma Leticia González Sánchez y el Diputado Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, comunican que en reunión de la Comisión, se dio cuenta con el escrito suscrito por el Secretario General, mediante el cual comunicó el acuerdo del



**MINUTA CUARENTA Y UNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

5 (cinco) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis)

Órgano de Gobierno, en relación la petición de la Comisión para la celebración de los foros de consulta de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Asimismo, comunican que acordaron por unanimidad, que los foros se celebren Foro en Guanajuato, Gto. el 7 siete de octubre de 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 horas, en el Recinto Legislativo, y en San Miguel de Allende, Guanajuato, el 14 catorce de octubre de 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 horas, en Casa de Europa en México, ubicado en calle San Francisco número 23, Zona Centro.-

**Acordándose por unanimidad darse por enterados. Cuarto:** La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Comunican que en reunión de la Comisión acordaron por unanimidad ser coorganizadores dentro del «XIX curso anual de apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de México», aplicado desde abril 2016 dos mil dieciséis a abril 2017 dos mil diecisiete, con el tema «Límites Democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral» en el que se celebrarán dos mesas redondas con expositores, en el Congreso del Estado, el día 14 catorce de octubre del año en curso, para lo cual, solicitan la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para apoyar en los gastos de transportación terrestre, alimentos y hospedaje para dos noches para tres personas, así como para la logística que se requiere para poder llevar a bien la organización.-

**Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para lo solicitado. Quinto:** El licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General envía, por acuerdo de la Diputación Permanente, fotocopia del oficio signado por el Auditor Superior de la Federación, mediante el cual comunica que derivado de la V Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, se determinó una serie de necesidades de diferente índole que deben cubrirse, a fin de cumplir cabalmente los objetivos previstos en la reforma constitucional que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción.-

**Acordándose por unanimidad darse por enterados. Sexto:** La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el Diputado David Alejandro Landeros, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que en reunión de la Comisión, la presidencia dio cuenta con el escrito suscrito por la Presidenta de Mujeres Extraordinarias, mediante el cual, extiende invitación para participar como ponente en la 1ª conferencia anual «El poder de la mujer migrante», a celebrarse el 15 de octubre del año en curso, en Los Ángeles, Cal. Asimismo, que acordaron por unanimidad que la diputada Verónica Orozco Gutiérrez asistirá a dicho evento en representación de la Comisión de Atención al Migrante, con recursos propios.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA CUARENTA Y UNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

5 (cinco) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

**otorgar la anuencia. Séptimo:** La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el Diputado David Alejandro Landeros, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que en reunión de la Comisión, se acordó por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo con la Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, con el objeto de conocer lo siguiente: **1.** Estado que guardan los programas impulsados por el Instituto en 2016; **2.** Información del presupuesto ejercido por el Instituto en el programa «Inversión Migrante» para el ejercicio fiscal 2016, en sus vertientes 3x1, 2x1 y actividades productivas patrimoniales; **3.** Trabajos realizados entre el Instituto y los ayuntamientos en 2016; **4.** Información del presupuesto ejercido en este año por los ayuntamientos en programas migrantes; y **5.** Información sobre los convenios suscritos por dicho Instituto con la Universidad de Guanajuato y diversas asociaciones civiles. Proponiendo que dicha reunión de trabajo se lleve a cabo el miércoles 12 de octubre del año en curso, a las 12:00 doce horas en esta Casa Legislativa. Para lo cual, solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno.- **Acordándose por unanimidad otorgar los propósitos planeados. Octavo:** La Diputada Leticia Villegas Nava y el Diputado Alejandro Trejo Ávila, Presidenta y Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, comunican que la Comisión acordó por unanimidad solicitar la anuencia de este Órgano de Gobierno para llevar a cabo un Foro para el Análisis y Alcances de la legislación educativa de Guanajuato, en la primera semana del mes de noviembre de 2016, en las instalaciones del Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para realizar el Foro solicitado. Noveno:** Los diputados secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el Informe de Resultados, Dictamen y Acuerdo aprobados por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el 29 veintinueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, relativos a la revisión de la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2014. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Décimo:** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican que en reunión de la Comisión se aprobó por unanimidad la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada Arcelia María González González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de reforma y adición a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en materia de «evaluación permanente de jueces». Para el análisis de la referida iniciativa, y solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno para conformar un grupo de trabajo con un representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para sostener la mesa de trabajo con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Undécimo:** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican que en reunión de la Comisión se aprobó por unanimidad la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA CUARENTA Y UNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

5 (cinco) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

formulada por la diputada Arcelia María González González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de «vigencia del mandato». Para lo cual solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno para conformar un grupo de trabajo integrado por representantes de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y del Colegio Estatal de Notarios.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para integrar el grupo de trabajo con representantes de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y del Colegio Estatal de Notarios.**-----

En el **punto IV cuarto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la **Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto V quinto**, relativo a los asuntos generales se trató lo siguiente: **PRIMERO.-** la diputada Beatriz Manrique Guevara para proponer que el Congreso del Estado, mediante campañas permanentes de prevención y concientización sobre la necesidad de reducir el consumo de productos plásticos de PET. **Acordándose por unanimidad encomendar la realización de un estudio formal sobre lo propuesto, al Comité de Sustentabilidad Institucional. SEGUNDO.-** El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, para hablar sobre el escrito enviado por la COPARMEX Zona Metropolitana de León, mediante el cual enuncian diversos planteamientos relacionados con el Sistema Estatal Anticorrupción.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados de los planteamientos. TERCERO.-** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez para comentar respecto a las invitaciones a este Poder Legislativo por parte de autoridades federales. Asimismo, sobre las actividades de los representantes de los medios de comunicación que asisten al Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad que será revisará el tema por parte de la presidencia y la vicepresidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. CUARTO.-** El Secretario General para hablar sobre la ratificación de los convenios con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de colaboración e intercambio de información legislativa y parlamentaria; así como con el Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República; y subsecuentes convenios. **Acordándose por unanimidad que los Convenios que sirvan para apoyar la labor legislativa del Congreso del Estado, se ratifiquen con la autorización del Órgano de Gobierno, asimismo, se mantenga informado a las diputadas y diputados integrantes del Órgano de Gobierno. QUINTO.-** El Secretario General plantea una estrategia para la atención de los medios de comunicación que asisten al Congreso del Estado, así como el manejo de redes sociales en relación a los informes de actividades de las diputadas y diputados.- **Acordándose por unanimidad que el Secretario General, a través de área institucional correspondiente, coordinará las entrevistas y espacios, atenderán las peticiones y se vinculará para tal efecto con los encargados de comunicación social de los Grupos y Representaciones parlamentarias.**-----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

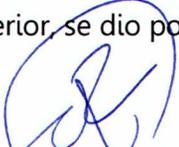
**MINUTA CUARENTA Y UNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

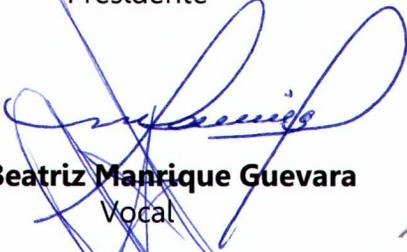
5 (cinco) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

En el **punto VIII octavo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

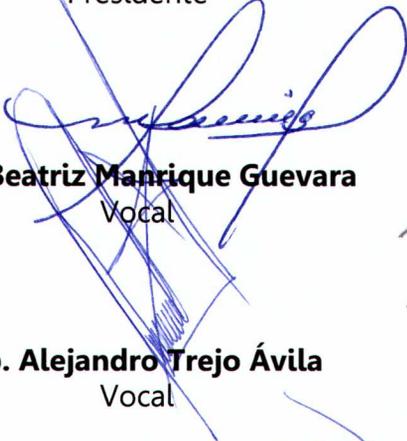
Con lo anterior se dio por concluida la presente reunión.

  
**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

  
**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente

  
**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

  
**Dip. Jesús Gerardo Silva Campos**  
Vocal

  
**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

  
**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal

  
**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal